

 Centro Nacional de Memoria Histórica	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO			
	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO
			VERSIÓN	002
			PÁGINA:	1 de 10

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	
RESPONSABLE DEL PROCESO:	TIPO DE PROCESO:
Jefe Oficina Asesora Jurídica	Apoyo
OBJETIVO DEL PROCESO	
Asesorar los procesos del Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH en la interpretación, aplicación y actualización de las normas en el marco de la ley 1448 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias, propendiendo por la unificación de criterios en su implementación así como otras disposiciones legales que guarden relación con la actividad misional del centro. Así mismo ejercer la representación y defensa judicial y extrajudicial en los procesos o acciones de los que sea parte el CNMH.	
ALCANCE DEL PROCESO	
Desde la formulación del plan de acción, incluyendo el recibo de consultas, peticiones, solicitudes de revisión de actos administrativos, “convenios” (interadministrativos o de asociación); conceptuar sobre normas y proyectos; Hacer control de legalidad de investigaciones y estudios que lleve a cabo el centro. Así como la defensa correspondiente a acciones judiciales y extrajudiciales en los cuales la entidad sea parte o que por disposición legal deba intervenir. Hasta la generación y presentación de informes de gestión del proceso dirigidos al consejo directivo y a la dirección general.	

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORO	Iván Leonardo Cifuentes	Contratista	07/09/2018
REVISÓ	Hernán Darío Otálora Guevara	Asesor	07/09/2018
APROBÓ	Hernán Darío Otálora Guevara	Asesor	07/09/2018

PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	002
		PAGINA	2 de 10		

Proveedor	Entrada(s) de información primaria o secundaria o Insumos(s)	Actividades	Producto(s) o Servicios	Usuario(s) o Beneficiarios	
Ramas de poder público	Normas, Leyes, Decretos, Resoluciones O Directivas	PLANEAR Formulación y actualización del Plan estratégico y Plan de acción DGE-PR-001	Nomograma	Proceso de Direccionamiento y Gestión estratégica. DGE-PO	
Rama judicial	Sentencias, Decisiones Judiciales y Requerimientos judiciales		Plan de acción y proyección de adquisición de bienes y servicios	Proceso de Gestión Jurídica. GJU-PO	
Entes de control	Requerimientos administrativos		HACER Representación Judicial, Extrajudicial y Administrativa GJU-PR-001	Contestación, Participación en audiencias y alegatos de conclusión	Tribunales y Juzgados Civiles, Autoridades Judiciales
Direccionamiento y Gestión Estratégica DGE-PO	Documento de plan estratégico				
Juzgados Tribunales y altas corporaciones Autoridades Judiciales Entes de Control	Demandas, Sentencias, Requerimientos Judiciales, Conciliaciones Prejudiciales	HACER Asesoría Jurídica	Conceptos jurídicos	Todos los procesos del CNMH	
Todos los procesos del CNMH	Consultas Jurídicas				

PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	002
		PAGINA	3 de 10		

		GJU-PR-002			
Todos los procesos del CNMH	Actos administrativos de competencia del Director General / Actos Administrativos generales de competencia del ordenador del gasto	HACER Control de Legalidad GJU-PR-003	Actos administrativos aprobados	Todos los procesos del CNMH	
Proceso de Gestión Jurídica GJU-PO	Agenda de comité de conciliación y propuestas de política de prevención del daño antijurídico	HACER Prevención de Daño Antijurídico GJU-PR-004	Políticas de daño antijurídico Propuestas de formula conciliatoria o manifestaciones en contrario	Proceso de Gestión Jurídica GJU-PO	
Proceso de Gestión Jurídica GJU-PO	Resultados de ejecución del proceso	VERIFICAR Seguimiento de Actividades Planificadas a Través de la Aplicación de Instrumentos de Medición SIP-PR-004	Informe de gestión	Proceso de Administración del SIG	Proceso de Gestión Jurídica GJU-PO
Proceso de Gestión Jurídica	Informes de Gestión de Proceso	ACTUAR Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora	Informe de ejecución de mejoramiento	Proceso de Administración del Sistema Integrado	

PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	002
		PAGINA	4 de 10		

GJU-PO		SIP-PR-005		de Planeación y Gestión. SIP-PO
Proceso de Administración del Sistema Integrado de Planeación y Gestión. SIP-PO				Proceso de Gestión Jurídica GJU-PO

LISTA DE DOCUMENTOS

- [DGE-PR-001. Formulación y actualización del Plan estratégico y Plan de acción](#)
- [GJU-PR- 001 Procedimiento Representación Judicial, Extrajudicial y Administrativa](#)
- [GJU-PR- 002 Procedimiento Asesoría Jurídica](#)
- [GJU- PR- 003 Procedimiento Control de Legalidad](#)
- [GJU-PR- 004 Procedimiento Prevención Daño Antijurídico](#)
- [SIP-PR- 004 Seguimiento a actividades planificadas a través de la Aplicación de Instrumentos de Medición.](#)
- [SIP-PR- 005 Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora](#)
- [SIP-PR- 006 Auditorías de Calidad](#)

POLITICAS DE OPERACIONES

- Los Lineamientos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el CNMH, se basaran de acuerdo a lo establecido en el Manual Operativo del Sistema de Gestión del DAFP. EXT

PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	002
		PAGINA	5 de 10		

RECURSOS	
Humanos	Profesional Especializado Oficina asesora Jurídica
Financieros	Asignación de Recursos necesarios para la ejecución del proceso
Tecnológicos	Computadores, software de ofimática, Sistemas de información, redes de comunicación
Infraestructura	Oficinas de trabajo, equipos telefónicos, internet.
Otros	Papelería.

INDICADORES DE GESTIÓN	PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS
http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/transparencia/planes-institucionales Seguimiento al Plan de Acción.	http://intranet.centrodehistoriahistorica.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=dspMenuPrincipal&lId=58 (Mapa de riesgos consolidado).

REQUISITOS
ISO 9001-2015: 4 Contexto de la Organización 4.4 Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos 5. Liderazgo

PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	002
		PAGINA	6 de 10		

5.1 Liderazgo y compromiso

6 Planificación

6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

6.3 Planificación de los cambios

7. Apoyo

7.1 Recursos

7.2 Competencia

7.3 Toma de conciencia

7.4 Comunicación

7.5 Información Documentada

8. Operación

8.1 Planificación de Operaciones

9. Evaluación del desempeño

9.1 Seguimiento, medición, Análisis y Evaluación

10. Mejora

10.1 Generalidades

10.2 No conformidad y Acción Correctiva

10.3. Mejora Continua

NORMOGRAMA

PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	002
		PAGINA	7 de 10		

- Constitución Política de Colombia 1991
- Ley 906 de 2004 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal. (Corregida de conformidad con el Decreto 2770 de 2004)
- Ley 734 de 2002 por la cual se expide el Código Disciplinario Único
- Ley 909 de 2004 por la cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, la Carrera Administrativa, Gerencia Publica y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1437 de 2011 por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- Ley 1448 de 2011 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1424 de 2010 Por la cual se dictan disposiciones de justicia transicional que garanticen verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, se conceden beneficios jurídicos y se dictan otras disposiciones
- Ley 975 de 2005 Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios”
- Ley 1592 de 2011 Por medio del cual se introducen modificaciones a la ley 975 de 2005, por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios y se dictan otras disposiciones
- Ley 1564 de 2012 Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones

PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	002
		PAGINA	8 de 10		

- Decreto 734 de 2012 Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones
- Decreto 1400 de 1970 por el cual se expide el código de procedimiento Civil
- Decreto 1818 de 1998 por el cual se expide el estatuto de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos
- Decreto 1510 de 2013 Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
- Decreto 1716 de 2009 Por el cual se reglamenta el artículo 13 de la Ley 1285 de 2009, el artículo 75 de la Ley 446 de 1998 y del Capítulo V de la Ley 640 de 2001
- Decreto 4158 de 2011 Por el cual se determina la adscripción del Centro de Memoria Histórica y se fijan otras disposiciones
- Decreto 4155 de 2011 Por el cual se transforma la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social) en Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, perteneciente al Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación, y se fija su objetivo y estructura.
- Decreto 4800 de 2011 Por el cual se reglamenta la ley 1448 de 2011 y otras disposiciones
- Decreto 4803 de 2011 por el cual se establece la estructura del Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH
- **Decreto 1499 de 2017.** Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015

PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	002
		PAGINA	9 de 10		

CONTROL DE CAMBIOS			
ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
No Aplica	Elaboración de documentos	DD/MM/AAAA	001
Requisitos	<p>Se actualiza la caracterización en cuanto al ítem de REQUISITOS.</p> <p>Se actualiza el proceso en cuanto a los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015.</p> <p>Se eliminan los requisitos establecidos en el NTCGP 1000:2009 teniendo en cuenta que la Ley 872 de 2003 fue derogada, por lo que pierden vigencias todos los decreto reglamentarios, como es el Decreto 4485 de 2009.</p>	07/09/2018	002
Políticas de Operación	Se incorpora como lineamiento de operación el Manual Operativo del Sistema de Gestión del DAFP	07/09/2018	002
Nomograma	Se incluye el Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto	07/09/2018	002

PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	002
		PAGINA	10 de 10		

	Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015		
--	---	--	--

COPIA NO CONTROLADA